REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

CORRE TRASLADO APELACIÓN
ART. 110 C.G.P.

FECHA: 17/07/2019

No. Expediente	Medio de Control	Demandante / Llamante	Demandado / Llamado	Fecha de entrada	Fecha de salida
150013333015**20160030700**	EJECUTIVO	BLASS JOSE ANTONIO VITOLO MORENO	UGPP	18/07/2019	22/07/2019

Se fija el presente en la Secretaría del Despacho y en el Portal Web de la Rama Judicial por el término legal, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del correspondiente día.

FERNEY MAURICIO DIAZ HERNANDEZ
SECRETARIO